

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:56 ocho horas con cincuenta y seis minutos del día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco; se celebró la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.
Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.
Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Rodolfo Mora Mora.
Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Lic. Mario Gutiérrez Treviño.
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.
Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.
Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
 - LPL 118/2020 “Servicio de mantenimiento e instalación de equipo de iluminación arquitectónica”
- 4. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**
 - Acta OR 08 Sesión Ordinaria 08 llevada a cabo el martes 06 de mayo del 2020.
- 5. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**
 - LPL 065/2020 “Adquisición de material de construcción” Solicitado por la Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Movilidad Y Transporte, Unidad de Servicios Generales, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y Dirección de Protección Civil y Bomberos.
 - LPL 073/2020 “Adquisición de material de ferretería” Solicitado por la Dirección de Pavimentos, Registro Civil, Dirección de Medio Ambiente, Unidad de Servicios Generales, Dirección de Mercados, Despacho CGSM, Dirección de Parques y Jardines, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Alumbrado Público, Dirección del Rastro Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Educación, Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos, Dirección de Programas Comunitarios.
 - LPL 101/2/2020 “Adquisición de abarrotes y alimentos” Solicitado por la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- 6. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:**
 - Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E1-2020 Y LPN 010/2020 “Adquisición de chalecos” Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E2-2020 Y LPN 011/2020. Adquisición de uniformes Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.
- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E3-2020 Y LPN 012/2020 “Adquisición de bota táctica” Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.

7. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:

- Dependencia solicitante **Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.**
 - Req. 1011 Evaluación de control y confianza (nuevo ingreso).

8. Asuntos varios.

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas en el Salón referido; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho, numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Siendo las 8:56 ocho de la mañana con cincuenta y seis minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 10 diez, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 02 dos de junio del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracción I primera y la fracción XII décima segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, se da inicio a la presente Sesión.

Punto número 1 Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Pasando al primer punto en el Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Vía remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

En uso de la voz la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos: Presente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara,

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota, el Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: También de manera remota el Licenciado Javier Ballesteros Quiñones, Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

En uso de la voz el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones: Presente

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Rodolfo Mora Mora, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: El de la voz Secretario Técnico, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, presente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas gracias Secretario. Estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 02 dos de junio del año 2020 dos mil veinte, declaro que hay Quorum Legal para Sesionar por lo que se da inicio a la Sesión Ordinaria número 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el Segundo punto en el Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto el cual se les compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en este momento en la pantalla, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse el Orden del Día? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

Punto número 3 tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:

- LPL 118/2020 “Servicio de mantenimiento e instalación de equipo de iluminación arquitectónica”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien en el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación: Licitación Pública Local LPL 118/2020 ciento dieciocho diagonal dos mil veinte “Servicio de mantenimiento e instalación de equipo de iluminación arquitectónica”, misma que se llevará a cabo en la mesa contigua para poder desahogar en la sesión y continuamos con el desahogo en unos minutos más.

Punto número 4 cuatro. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:

- Acta OR 08 Sesión Ordinaria 08 llevada a cabo el martes 06 de mayo del 2020.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el Cuarto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente acta; Acta OR 08 “O” “R” cero ocho, de la Sesión Ordinaria 08 cero ocho, llevada a cabo el martes 06 seis de mayo del año 2020 dos mil veinte, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité, una vez que tuvieron el acta disponible en el drive, ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior?, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Solamente hago una aclaración respecto al total de los miembros del Comité, una vez que tenemos a Javier Ballesteros conectado en la línea, hago mención que tenemos 7 siete integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

Punto número 5 cinco. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:

- LPL 065/2020 “Adquisición de material de construcción” Solicitado por la Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Movilidad Y Transporte, Unidad de Servicios Generales, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- LPL 073/2020 “Adquisición de material de ferretería” Solicitado por la Dirección de Pavimentos, Registro Civil, Dirección de Medio Ambiente, Unidad de Servicios Generales, Dirección de Mercados, Despacho CGSM, Dirección de Parques y Jardines, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Alumbrado Público, Dirección del Rastro Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Educación, Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos, Dirección de Programas Comunitarios.
- LPL 101/2/2020 “Adquisición de abarrotos y alimentos” Solicitado por la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el Quinto punto del Orden del Día ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación;

-Para la Licitación Pública Local LPL 065/2020 cero sesenta y cinco diagonal dos mil veinte “Adquisición de material de construcción” voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Local LPL 065/2020 cero sesenta y cinco diagonal dos mil veinte “Adquisición de material de construcción”, solicitante; Dirección de Mercados, Dirección de Cementerios, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Administración, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Pavimentos, Dirección de Parques y Jardines, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

Rastro Municipal, Dirección de Protección Civil y Bomberos. Justificación: necesario para garantizar la operación de manera correcta y eficiente de las necesidades de las diferentes dependencias; participantes: -Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V. y -Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.; haciendo la revisión de lo documental en la apertura de la licitación, vemos que -Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. sólo presenta en copia simple su Acta Constitutiva y -Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V. cumple con todo lo solicitado en la apertura y haciendo el dictamen de la apertura de la licitación pública mencionada, vemos que -Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación, no cuenta con las características legales, ya que no presenta original de Acta Constitutiva, como se solicitó en el capítulo 8 ocho, numeral 3 tres, inciso a) de las bases y -Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación de las áreas requerentes, cumple con las características técnicas y legales, por lo cual se pone a consideración adjudicar las partidas de la presente licitación y se presenta señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Con un histórico de \$33'303,821.33 treinta y tres millones trescientos tres mil ochocientos veintiún pesos 33/100 M.N., y un techo presupuestal para la presente licitación de \$2'488,558.00 dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N, la propuesta para los miembros del Comité sería asignar al proveedor:

-Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V., de la requisición 22/2020 veintidós diagonal dos mil veinte, las partidas 1, 2, 3 y de la requisición 26/2020 veintiséis diagonal dos mil veinte la partida número 5; de la requisición 48/2020 cuarenta y ocho diagonal dos mil veinte, la partida 6; de la requisición 67/2020 sesenta y siete diagonal dos mil veinte la partida número 7; de la requisición 71/2020 setenta y uno diagonal dos mil veinte, la partida número 8; de la requisición 98/2020 noventa y ocho diagonal dos mil veinte, la partida número 9; de la requisición 118/2020 ciento dieciocho diagonal dos mil veinte, las partidas 10, 11, 12, 13 y 14; de la requisición 120/2020 ciento veinte diagonal dos mil veinte, las partidas 15, 16 y 17; de la requisición 131/2020 ciento treinta y uno diagonal dos mil veinte, las partidas 18 y 19; de la requisición 134/2020 ciento treinta y cuatro diagonal dos mil veinte, las partidas 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la requisición 137/2020 ciento treinta y siete diagonal dos mil veinte, las partidas 27, 28, 29 y 30; de la requisición 140/2020 ciento cuarenta diagonal dos mil veinte, las partidas 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43; de la requisición 180/2020 ciento ochenta diagonal dos mil veinte, la partida número 44; de la requisición 189/2020 ciento ochenta y nueve diagonal dos mil veinte, las partidas 45 y 46; de la requisición 197/2020 ciento noventa y siete diagonal

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

dos mil veinte, las partidas 47, 48, 49 y 50; de la requisición 271/2020 doscientos setenta y uno diagonal dos mil veinte, las partidas 51 y 52; de la requisición 275/2020 doscientos setenta y cinco diagonal dos mil veinte, las partidas 53 y 54; de la requisición 277/2020 doscientos setenta y siete diagonal dos mil veinte, las partidas 55 y 56; de la requisición 306/2020 trescientos seis diagonal dos mil veinte, la partida 57; de la requisición 362/2020 trescientos sesenta y dos diagonal dos mil veinte, las partidas 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69; de la requisición 379/2020 trescientos setenta y nueve diagonal dos mil veinte, las partidas 70, 71 y 72; de la requisición 488/2020 cuatrocientos ochenta y ocho diagonal dos mil veinte, las partidas 74, 75 y 76; de la requisición 489/2020 cuatrocientos ochenta y nueve diagonal dos mil veinte, las partidas 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85; de la requisición 530/2020 quinientos treinta diagonal dos mil veinte, las partidas 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104 y 105; de la requisición 535/2020 quinientos treinta y cinco diagonal dos mil veinte, la partida 106; de la requisición 536/2020 quinientos treinta y cinco diagonal dos mil veinte, la partida 107; de la requisición 537/2020 quinientos treinta y siete diagonal dos mil veinte, las partidas 108, 109, 110 y 111; de la requisición 629/2020 seiscientos veintinueve diagonal dos mil veinte, las partidas 115, 116, 117, 118, 119 y 120; y de la requisición 662/2020 seiscientos sesenta y dos diagonal dos mil veinte, las partidas 121 y 122; la propuesta sería asignar con un monto con IVA incluido, con un contrato abierto con un mínimo de \$773,266.46 setecientos setenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos 46/100 M.N. y un máximo con IVA incluido hasta \$1'933,166.15 un millón novecientos treinta y tres mil ciento sesenta y seis pesos 15/100 M.N., declarándose las partidas desiertas de la Dirección de Mercados, la requisición 22/2020 veintidós diagonal dos mil veinte, partida 4 de la Unidad de Servicios Generales, la requisición 140/2020 ciento cuarenta diagonal dos mil veinte, la partida 36, de la Dirección de Mantenimiento Urbano, la requisición 470/2020 cuatrocientos setenta diagonal dos mil veinte, la partida 73 y de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, la requisición 489/2020 cuatrocientos ochenta y nueve diagonal dos mil veinte, partidas 86 y 87, de la Dirección del Rastro Municipal, de la requisición 530/2020 quinientos treinta diagonal dos mil veinte, la partida 93, partidas canceladas de la requisición 604/2020 seiscientos cuatro diagonal dos mil veinte, las partidas 112, 113 y 114 de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, se solicitó la cancelación mediante oficio de DPCB/ADV/2022/2020 "D", "P", "C", "B" diagonal "A", "D", "V", diagonal dos mil veintidós, diagonal dos mil veinte, para los cual les pregunto los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. Para la Licitación Pública Local LPL 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte, “Adquisición de material de ferretería” le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. A continuación la Licitación Pública Local LPL 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte; descripción: “Adquisición de material de ferretería” solicitante: Dirección de Pavimentos, Dirección de Registro Civil, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Administración, Dirección de Mercados, Dirección de Alumbrado Público, Enlace Administrativo de la Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Parques y Jardines, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Movilidad y Transporte, Rastro Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Servicios Educativos y Académicos, Dirección de Participación Ciudadana, Jefatura de Servicios Generales; justificación: dotar de material de ferretería de calidad y cantidad a las distintas Dependencias del Gobierno de Guadalajara; participantes: -Agroteg Equipos y Herramientas del Valle S.A. de C.V., -Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V., -Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V. -Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., -Representaciones Agroforestales y Ferretería S.A. de C.V., para lo cual, haciendo la revisión de los documentos en la apertura, encontramos que -Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación no cumple con los requisitos legales ya que no presentó original del Acta Constitutiva, como se solicitó en el capítulo 3 tres, numeral 3 tres, inciso a, de las bases; y el proveedor - Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación de las áreas requirentes, cumple con las características técnicas y legales, sin embargo, cotiza pocas partidas y son más onerosas; -Representaciones Agroforestales y Ferretería S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con las características técnicas y legales, por tal, se pone a consideración adjudicarle partidas; -Agroteg Equipos y Herramientas del Valle S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con las características técnicas

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

y legales, por lo cual, se pone a consideración adjudicarle partidas; -Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con las características técnicas y legales, por lo cual, se pone a consideración adjudicarle partidas; esto se pone a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Con un histórico de \$2'816,745.17 dos millones ochocientos dieciséis mil setecientos cuarenta y cinco pesos 17/100 M.N. y un techo presupuestal de \$3'124,507.42 tres millones ciento veinticuatro mil quinientos siete pesos 42/100 M.N., para la presente licitación, la propuesta para los miembros del Comité sería asignar a los proveedores:

- Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V., de la requisición 52/2020 cincuenta y dos diagonal dos mil veinte, las partidas 1 y 2 de la Dirección de Pavimentos; requisición 55/2020 cincuenta y cinco diagonal dos mil veinte, partidas 6 del Registro Civil; requisición 182/2020 ciento ochenta y dos diagonal dos mil veinte, partidas 12, 13 y 14 de la Unidad de Servicios Generales; requisición 183/2020 ciento ochenta y tres diagonal dos mil veinte, partida 15 de la Unidad de Servicios Generales; requisición 185/2020 ciento ochenta y cinco diagonal dos mil veinte, partida 16 de la Unidad de Servicios Generales; requisición 186/2020 ciento ochenta y seis diagonal dos mil veinte, partidas 17 y 18 de la Unidad de Servicios Generales; requisición 188/2020 ciento ochenta y ocho diagonal dos mil veinte, partidas, de la Unidad de Servicios Generales 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70; de la requisición 191/2020 ciento noventa y uno diagonal dos mil veinte, partida 71, 72, 73, 74, 75 y 76 de la Unidad de Servicios Generales; requisición 192/2020 ciento noventa y dos diagonal dos mil veinte, partidas 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 y 98 de la Unidad de Servicios Generales; requisición 228/2020 doscientos veintiocho diagonal dos mil veinte, partidas 99, 100, 101, 102, 103 y 104 de la Unidad de Servicios Generales; requisición 230/2020 doscientos treinta diagonal dos mil veinte, partidas 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112 y 113 de la Dirección de Mercados; requisición 234/2020 doscientos treinta y cuatro diagonal dos mil veinte, partida 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Dirección de Mercados; requisición 320/2020 trescientos veinte diagonal dos mil veinte, partida 129 y 130 de la Dirección de Alumbrado Público; de la requisición 336/2020 trescientos treinta y seis diagonal dos mil veinte partida 131 de la Coordinación General de Servicios Municipales; requisición 814/2020 ochocientos catorce diagonal dos mil veinte, partidas 353, 354, 355, 356 y 357 de la Unidad de Servicios Generales; asignar un contrato abierto, montos con IVA incluido con un mínimo de \$300,022.32 trescientos mil veintidós pesos 32/100 M.N. y hasta un máximo de \$750,055.80 setecientos cincuenta mil

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

cincuenta y cinco pesos 80/100 M.N.

-Así mismo, se propone asignar al proveedor -Agroteg Equipos y Herramientas del Valle S.A. de C.V.; la requisición 52/2020 cincuenta y dos diagonal dos mil veinte, la partida 4 de la Dirección de Pavimentos; de la requisición 54/2020 cincuenta y cuatro diagonal dos mil veinte la partida 5 de la Dirección de Pavimentos; de la requisición 440/2020 cuatrocientos cuarenta diagonal dos mil veinte, las partidas 234, 236, 237, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 259, 260, 261 y 274 de la Dirección de Parques y Jardines; de la requisición 553/2020 quinientos cincuenta y tres diagonal dos mil veinte la partida 330, de la Dirección de Mantenimiento Urbano; requisición 581/2020 quinientos ochenta y uno diagonal dos mil veinte, las partidas 337 y 338 de la Dirección de Servicios Educativos Municipales; asignándole contrato abierto con IVA incluido un mínimo de \$163,740.08 ciento sesenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 08/100 M.N. y un máximo con IVA incluido hasta \$409,350.19 cuatrocientos nueve mil trescientos cincuenta pesos 19/100 M.N.

De la misma manera se propone asignar al proveedor -Representaciones Agroforestales y Ferretería S.A. de C.V.; de la requisición 52/2020 cincuenta y dos diagonal dos mil veinte, la partida número 3, con un monto con IVA incluido con un mínimo de \$7,850.88 siete mil ochocientos cincuenta pesos 88/100 M.N. y un máximo de \$19,627.20 diecinueve mil seiscientos veintisiete pesos 20/100 M.N. dando un total de lo asignado hasta \$1'179,033.19 un millón ciento setenta y nueve mil treinta y tres pesos 19/100 M.N., todo lo anterior con el IVA incluido.

Declarándose desiertas las siguientes partidas de la requisición número 167/2020 ciento sesenta y siete diagonal dos mil veinte, las partidas 7, 8, 9, 10 y 11, de la requisición 381/2020 trescientos ochenta y uno diagonal dos mil veinte, las partidas 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 144 de la Dirección de Parques y Jardines, de la requisición 401/2020 cuatrocientos uno diagonal dos mil veinte, las partidas 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232 y 233, de la Dirección de Parques y Jardines, de la requisición 440/2020 cuatrocientos cuarenta diagonal dos mil veinte, las partidas 235, 238, 256, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 275, 276 y 277 de la Dirección de Parques y Jardines, de la requisición 484/2020 cuatrocientos ochenta y cuatro diagonal dos mil veinte, las partidas 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, la requisición 486/2020 cuatrocientos ochenta y seis diagonal dos mil veinte, las partidas 286, 287,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299 y 300 de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, de la requisición 500/2020 quinientos diagonal dos mil veinte, las partidas 301, 302, 303, 304, 305, 306 y 307 de la Dirección de Movilidad y Transporte, de la requisición 502/2020 quinientos dos diagonal dos mil veinte, las partidas 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, de la Dirección de Movilidad y Transporte, requisición 513/2020 quinientos trece diagonal dos mil veinte, las partidas 316, 317 y 318 de la Dirección de Alumbrado Público, requisición 514/2020 quinientos catorce diagonal dos mil veinte, las partidas 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327 y 328 de la Dirección de Rastro Municipal, requisición 556/2020 quinientos cincuenta y seis diagonal dos mil veinte, las partidas 331, 332, 333, 334, 335, 336, de la Dirección de Mantenimiento Urbano, requisición 590/2020 quinientos noventa diagonal dos mil veinte, las partidas 339, 340, 341, 342, 343, 344, de la Dirección de Servicios Educativos Municipales, requisición 643/2020 seiscientos cuarenta y tres diagonal dos mil veinte las partidas 346, 347, 348, 349 de la Dirección de Medio Ambiente; partidas canceladas: de la requisición 635/2020 seiscientos treinta y cinco diagonal dos mil veinte, la partida 345, queda cancelada a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, mediante oficio de DPC/1068/2020 “D”, “P”, “C” diagonal mil sesenta y ocho diagonal dos mil veinte, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la Licitación Pública Local LPL 101/2/2020 ciento uno diagonal dos diagonal dos mil veinte....sí.... ¡perdón!... le voy a ceder el uso de la voz a Mario Gutiérrez, ¡adelante Mario!

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: Gracias Licenciado, para antes nomás hacerles

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

saber aquí, que en el de Teletec de México S.A.P.I. de C.V. , de lo que me acaban de entregar, en el formato DC-3, la Constancia de competencias o habilidades laborales falta la firma del patrón, nomás para que quede asentado.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, muchas gracias, se toma nota de lo de lo comentado, muchas gracias Mario. Muy bien entonces y continuando con la Sesión, les comento que de la Licitación Pública Local LPL 101/2/2020 ciento uno diagonal dos diagonal dos mil veinte “Adquisición de abarrotes y alimentos” le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo de la licitación.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente, de la Licitación Pública Local LPL 101/2/2020 ciento uno diagonal dos diagonal dos mil veinte “Adquisición de abarrotes y alimentos”, solicitante: Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, justificación: necesario para la elaboración de alimentos que se brindan a la niñez beneficiaria del programa “Estancias Infantiles Municipales”; participantes: -Alfonso Núñez de la O; haciendo la revisión de lo documental en la apertura el proveedor cumple con todo lo solicitado y haciendo el dictamen de la apertura de la Licitación Pública Local 101/2/2020 ciento uno diagonal dos diagonal dos mil veinte, se hace el siguiente dictamen: el proveedor no cumple con lo solicitado en el punto 4 de los criterios de evaluación donde se solicita al menos 2 dos contratos, no mayor a 2 dos años de antigüedad, donde se acredite la experiencia de haber prestado estos servicios, y contando con el antecedente de la Licitación Pública Local 567/2019/2020 quinientos sesenta y siete diagonal dos mil diecinueve, diagonal dos mil veinte, que hace referencia a los mismos servicios fue adjudicado a un proveedor sin experiencia quién se desistió de su asignación por no poder proporcionar los servicios poniendo en riesgo la operación de las estancias infantiles, por tal motivo, se pone a consideración, no asignar al proveedor participante y declarar DESIERTO el proceso; se expone lo siguiente señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Por lo anteriormente comentado, la propuesta para el Comité sería declarar DESIERTA la Licitación Pública Local LPL/101/2/2020 ciento uno diagonal dos diagonal dos mil veinte, debido a que el proveedor no cumple con lo solicitado en las bases, puesto que no presentan los contratos solicitados en el punto 4 cuatro de los criterios de evaluación, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité, ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior?... ¡ah perdón!... le cedo el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

uso de la voz a Rubén Camberos.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: ¿Es por segunda vez?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! es la segunda vuelta de esta Licitación, entonces en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

Punto número 6 seis. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:

- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E1-2020 Y LPN 010/2020 “Adquisición de chalecos” Solicitado por la Comisaría de la policía Preventiva de Guadalajara.
- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E2-2020 Y LPN 011/2020. Adquisición de uniformes Solicitado por la Comisaría de la policía Preventiva de Guadalajara.
- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E3-2020 Y LPN 012/2020 “Adquisición de bota táctica” Solicitado por la Comisaría de la policía Preventiva de Guadalajara.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Sexto punto del Orden del Día ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso la aprobación de las siguientes bases; Bases de Licitación Pública Nacional LA-814039999-E1-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, uno, guion, dos mil veinte y LPN 010/2020 cero diez diagonal dos mil veinte “Adquisición de Chalecos Balísticos”, por el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

área solicitante, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, sin participación del Testigo Social, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité, ¿si tienen alguna observación? muy bien, cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga y posteriormente a Rodolfo Mora.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Muchas gracias Presidente, nada más con la observación de que, en relación a los criterios de evaluación, tenemos porcentajes de calificación para los tiempos de entrega, que en los porcentajes a asignar tiene como límite 20 veinte y traemos una valoración de 25 veinticinco para ese punto, si nos explicaran ¿por qué está quedando el 5% cinco por ciento volando? o ¿si es algún margen que se está dejando por otra razón?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Si, muchas gracias Octavio, ahorita le vamos a pedir al Secretario Técnico que pongamos los criterios de evaluación, en tanto, le cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora para escuchar los comentarios.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: ¿Podemos hablar de los tres casos de una vez? de los de la parte de seguridad.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: No, tenemos que ir desahogando cada una de las bases para poder dejarlas aprobadas y posteriormente... ¿si?... ¡okay!... ¡sí, muy bien! estamos viendo aquí en los criterios de evaluación, que en el porcentaje de la sumatoria total por cada uno de los rubros, tenemos un 25% veinticinco por ciento, en el Cuarto punto que es el Tiempo de entrega y la distribución de los porcentajes, en los tiempos hay una diferencia con respecto a ese porcentaje ¿no? tenemos la presencia de Carlos de la Torre para que no se haga la aclaración, para determinar, supongo que debe ser un error de dedo ahí en la modificación ¿no? ¡adelante Carlos!

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Gracias. ¡Sí, efectivamente! es un error de dedo, es el 25% veinticinco por ciento.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Entonces debería quedar, la propuesta sería modificar en el criterio de evaluación, en tiempo de entrega de 1 uno a 15 quince días, 25% veinticinco por ciento en la evaluación, de 16 dieciséis a 30 treinta días 15% quince por ciento y más de 60 sesenta días 0%

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

cero por ciento; muy bien, entonces haciendo la aclaración, creo que lo pertinente sería hacer la modificación en los criterios de evaluación, para que pudiera quedar de la siguiente manera, entonces ¿no sé si tengamos alguna otra observación? muy bien antes de continuar con las observaciones, me gustaría someterlo a votación, si no hay más temas que tratar respecto a este punto, para lo cual les pregunto ¿si es de aprobarse la modificación al criterio número 4 cuatro de los criterios de evaluación, tiempo de entrega modificándose de 1 uno a 15 quince días 25% veinticinco por ciento en el criterio de evaluación? para lo cual, les pregunto en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Cedo nuevamente el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: También como inquietud, quisiera preguntar ¿si con relación a la medida de las placas balísticas, toda vez que no viene el tamaño completo del chaleco, no afecta por tallas y no tendría que precisarse la variación que pueda haber para laterales y para lo largo, para cada una de las tallas que aplicara?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, muchas gracias Octavio, cedo nuevamente el uso de la voz a Carlos de la Torre para que nos haga la aclaración.

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Gracias. ¡No, no afecta! puesto que no hemos dado las tallas que vamos a requerir hasta tener un ganador, las placas van de acuerdo a la talla del chaleco que solicitemos.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, nuevamente cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Solicitaría entonces que revisáramos en la descripción si es aplicable la medida que ahí se especifica, toda vez que pudiera haber variaciones y si los materiales, también por otro lado por propuestas diferentes, ya que puede haber composiciones para la integración de los mismos, si tuviéramos algún impedimento para que algún otro producto se pudiera presentar con una descripción diferente en composición, toda vez que cumpla con las normas que se están pidiendo.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, cedo el uso de la voz a Carlos de la Torre.

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Lo verifico y respondo ahorita.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Entonces le vamos a dar unos minutos aquí al área requirente, para que nos verifique tanto el tema del tamaño de las placas, como los materiales que pudieran estar siendo parte del chaleco, para que verifiquen si pudiéramos tener las condiciones para que sea así como se está proponiendo ¿no? vamos a darle unos minutos, de cualquier manera continuamos con el desahogo de las bases... muy bien, entonces vamos a ceder el uso de la voz a Carlos de la Torre para que nos haga la aclaración.

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Si gracias. Normalmente el 95% noventa y cinco por ciento que solicitamos de los chalecos son grandes.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón! Carlos ¿no sé si pudieras acercarte más al micrófono?

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Normalmente estamos solicitando el 95% noventa y cinco por ciento de los chalecos grandes, independientemente siempre pedimos las tallas grandes para que no tengamos esa variedad, las placas van de 10" diez a 12" doce pulgadas de los chalecos, las 12" doce pulgadas

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

son la de los chalecos grandes, lo que aquí cambia son los forros, es la única variedad, por eso al proveedor, le es indiferente si le pedimos mediana o grande, pero el 95% noventa y cinco por ciento de los chalecos son grandes, cuando se piden tallas medianas o chicas son para las mujeres.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, cedo el uso de la voz nuevamente a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: En reconocimiento de lo que está mencionando Carlos, agradeceríamos entonces que se precise que la medida que se está refiriendo corresponde a una talla en específico y variará conforme a las restantes, o a las diferentes solicitadas, para que se convierta entonces, en un factor a considerar como enunciativo, no limitativo.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces atendiendo la solicitud de Octavio Zúñiga, se propone hacer una modificación al tema de la placa balística nivel IV cuatro, donde se establezca que las medidas son de 10” diez a 12” doce pulgadas y que pueden variar de acuerdo a las tallas de los chalecos que se vayan adquirir, de manera que puedan ser utilizadas de acuerdo a esa talla. Muy bien, entonces atendiendo a la observación, la propuesta sería modificar las bases en cuanto a la placa de balística número IV cuatro, agregando la leyenda: “Medidas de 10” diez a 12” doce pulgadas 25.4 cm veinticinco punto cuatro centímetros por 30.5 cm treinta punto cinco centímetros y podrán variar de acuerdo a la talla del chaleco” para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Les pregunto ¿si tenemos más observaciones respecto de los Chalecos?... muy bien no habiendo observaciones... ¡Ah perdón! le cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Gracias. Solo un comentario, vámonos por pasos, en tema de chalecos yo creo que vale la pena tener mucho cuidado en el tema de Calidad, si bien es cierto y ahorita retomamos los temas de uniformes y botas, el tema de calidad es primordial hoy en día para los oficiales de policía que están cumpliendo horarios de 24 veinticuatro por 48 cuarenta y ocho, y lo que hemos dado últimamente han sido cosas con calidad muy baja, es el comentario al margen, yo creo que si nos apegamos a la Norma 411 cuatrocientos once o nos apegamos a temas específicos donde estemos exigiendo con bien lo dice mi estimado amigo, Calidad en los temas y seamos muy específicos, yo creo que podemos cumplir con los temas, solo pido que tengamos mucho cuidado en la parte de definición técnica.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí muchas gracias Rodolfo. Atendiendo al comentario la propuesta que estamos viendo es justamente, el que podamos tener con estos criterios de calidad, el que se tenga, tanto materiales del chaleco, como de las placas balísticas, para que tengamos el cumplimiento con dicha norma, exacto, es correcto y si podemos ver en los criterios de evaluación, el tema de calidad es el que está con mayor ponderación en cuanto a los criterios mismos, lo podemos ver aquí con 30% treinta por ciento en cuanto a la calidad, 25% veinticinco por ciento garantía, 20% veinte por ciento oferta económica y el tiempo de entrega 25% veinticinco por ciento, muy bien entonces atendiendo las recomendaciones y una vez hechas las modificaciones a las bases, les pregunto a los miembros del Comité si están a favor de autorizar las bases para la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E1-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, uno, guion, dos mil veinte y LPN 010/2020 cero diez diagonal dos mil veinte “Adquisición de Chalecos Balísticos” si están a favor de la propuesta manifestarlo este momento ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor, ¿Rodolfo Mora?....

Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Si regresamos un poco a la tabla ¡perdón! yo creo que valdría la pena darle un poquito más de porcentaje, quitarle al tiempo de entrega y ponerle más a la calidad, una sugerencia, está

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

muy apalancado el tiempo de entrega y no en calidad.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, a ver, entonces, antes de someter a votación la aprobación de las bases, le voy a ceder nuevamente el uso de la voz a Rodolfo Mora, para que nos haga una propuesta.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Gracias, estaba reflexionando sobre los criterios de evaluación, pongo aquí en la mesa este tema, para quitarle un poquito el 25% veinticinco por ciento, tiempo de entrega y darle un poco más de fuerza a la parte de calidad, yo creo que el tiempo de entrega....

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¿Y la propuesta sería?

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Yo creo que sí le subimos a un 40 cuarenta, 25 veinticinco, 20 veinte y 15 quince, yo creo que podría ser, salvo su mejor opinión algo más funcional.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces la propuesta sería, dejar en calidad 40% cuarenta por ciento, garantía dejarlo así como está 25% veinticinco por ciento, oferta económica 20% veinte por ciento y el tiempo de entrega al 15% quince por ciento, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna otra propuesta? o ¿sí ven viable la propuesta que se está haciendo por parte de Rodolfo Mora? una vez hecha la propuesta le preguntamos al área requirente ¿si tiene alguna consideración respecto a la propuesta a los miembros de Comité? considerando que el área requirente es quién tendría la responsabilidad de recibir los chalecos con las consideraciones que se están poniendo en la mesa.

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Gracias, la realidad es que se pusieron estos porcentajes, porque también con los recursos Fortaseg tenemos tiempos de entrega, por eso le queríamos dar un valor agregado en el tiempo de entrega, ¿por qué? porque tenemos fechas bien marcadas por el Secretariado para la entrega de todos los productos que licitamos, pero tampoco es algo que nos mueve ¿no? si todo mundo está de acuerdo en cambiar a la propuesta que hace aquí el Ingeniero Mora, por mí adelante no tengo ningún problema.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas gracias, nada más para tener en consideración la fecha de cumplimiento con el tema Fortaseg.

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Es el día 31 treinta y uno de Julio.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces estamos en tiempo, para poder tener los insumos, entonces la propuesta sería... ¡muy bien! continuando con la discusión de los criterios de evaluación, le voy a ceder el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Y en el mismo sentido de los criterios de evaluación, ya que nuestro amigo Rodolfo abrió el tema también, encuentro sin variables el tema de las garantías, toda vez que representan una obligatoriedad para participar, tendríamos que encontrar alguna forma de incentivar a los extras que proporcionaran o algunas variables que nos dejaran tomar, éste o un menor porcentaje si le pasamos algo a la calidad, entonces a su consideración y como preocupación de que estamos premiando algo que de base es obligatorio cumplir.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, gracias Octavio, entonces ¿cuál sería la propuesta Octavio?

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Que le pusiéramos alguna variable, para que se pueda asignar ese porcentaje y lo bajáramos para darle a calidad.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien! tratando y le voy a ceder uso de la voz al área requirente, el tema de la garantía y con la idea de que podamos tener cubierto los criterios mínimos de garantía, deberíamos, ya definidos en la parte principal de las bases donde dice cuáles son las garantías mínimas, ese es un tema que creo que se debe quedar allá arriba; pero aquí en el tema de garantías podríamos modificarlo para que sea, garantías adicionales a las mínimas

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

establecidas, de manera que pudiera ser mucho más sustancial, garantías adicionales que nos den y podamos superar lo que es el mínimo indispensable que digamos, que tenemos allá arriba ¿no?, si están de acuerdo en que hagamos la modificación, para que quede mejor con una descripción mucho más certera y le voy a ceder el uso de la voz a Carlos de la Torre para ver si, también desde el punto de vista del área requirente podamos ser mucho más precisos en este concepto, ahora, antes de eso me gustaría saber ¿si tienes una propuesta para reducir el porcentaje de garantía y moverlo a otro lado Octavio o así lo dejamos? con esto cumplimos con lo que estabas mencionando, muy bien entonces, cedo el uso de la voz a Carlos de la Torre.

En uso de la voz el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Gracias. Estoy de acuerdo con el comentario, creo que sí marcándolo como un mínimo de garantías, premiar a los proveedores que en su momento den mejores garantías de los chalecos.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: A ver, entonces, para ser más precisos, le voy a ceder el uso de la voz a Rodolfo Mora, para que nos haga una propuesta con respecto a la Garantía.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Gracias Presidente, ¡no! ¡Creo que está bien el comentario! sólo que hay que anexar una tablita ahí pequeña para que no quede al azar el 25% veinticinco por ciento a quien dé más, ¿Qué es más? ¿No?

Interviene el Representante de la Comisaría Municipal el C. Carlos de la Torre Cervantes: Alguna garantía extraordinaria.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Si, nada más aquí también estaríamos abiertos a decir si es 1 una, 10 diez, 50 cincuenta, más... ¿tenemos alguna propuesta como para que lo podamos dejar definido?

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: O sea, a quién cumpla al 100% cien por ciento con las garantías que exige la licitación no le das nada ¿estamos de acuerdo?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: No, es que....

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora ¿Estamos de acuerdo?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí, perdón! Nada más, tenemos garantías mínimas establecidas en las bases, quien no cumpla con esas garantías no tendría oportunidad de seguir participando en la evaluación de las propuestas técnicas, ¡eso es un hecho! todos deberían de cumplir con esas características o garantías mínimas, una vez pasado entonces quien ofrezca garantías adicionales a las mínimas establecidas....

Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora; ¡Le damos el 25% veinticinco por ciento!

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Justo como lo comentaste, dejamos 1 una, 2 dos, 10 diez, 50 cincuenta, es el tema que debemos definir.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: A ver, ¡perdón! si cumple con las garantías que exige el concurso, no le damos el 25% veinticinco por ciento, si cumple con un adicional, le damos el 25 veinticinco, es lo que yo leo ahí, salvo lo que diga la mesa.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí!

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: ¡Va!

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, cedo el uso de la voz a Mario Gutiérrez.

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: Muchas gracias licenciado, en el tema del tiempo de entrega, ¿no está muy acertado el tiempo, de 1 uno a 15 quince días?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Estos criterios, son criterios de evaluación que se ponen aquí, para obviamente quien nos ofrezca esas mejores condiciones, si hay quien nos pueda entregar en los 15 quince días tendrá ese porcentaje más alto, obviamente entre más tiempo se tarden, aquí tomando en consideración lo que nos comentó el área requirente, respecto a que tenemos fechas de cumplimiento respecto a las metas de FORTASEG, tenemos que tener los elementos listos y entregados antes del 31 treinta y uno de julio de este año, entonces al que se tarde más, nos deja fuera del esquema donde podamos cumplir con estas metas de FORTASEG.

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: ¿Antes del 31 treinta y uno de julio tendrá que quedar entregado todo?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Julio, exacto, sí, es correcto! entonces si estamos a 2 dos de junio, tendrían prácticamente los proveedores, 30 treinta días para poder entregar y dejar los chalecos ya en posesión del área requirente ¿no? por eso se califica mejor a quién entregue en menor tiempo.

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño ¿No cree que podemos dejar afuera a muchos posibles oferentes?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Es una Licitación Nacional, yo creo que en el país debería haber suficientes proveedores para que puedan entregar en tiempo y forma con estos tiempos de entrega, sabiendo también que son reglas nacionales, hay muchos proveedores que están en el mercado que puedan ofrecer tiempos de entrega, garantía, calidad y precio dentro de lo que estamos proponiendo en la licitación. Muy bien entonces, ¿no sé si ya estamos ahora si de acuerdo con los criterios de evaluación, si estamos en condiciones de poderla someter a votación? muy bien, entonces una vez desahogado el desarrollo del tema de la discusión en los criterios de evaluación, la propuesta sería, dejar en el criterio número uno calidad tomando en consideración las especificaciones técnicas solicitadas en los anexos, como características mínimas requeridas, se requiere muestra física con un 40% cuarenta por ciento de porcentaje al respecto a la ponderación total; en el número 2 dos Garantías, se dará el porcentaje máximo al que ofrezca garantías adicionales a las mínimas solicitadas con un 25% veinticinco por ciento; en el número 3 tres oferta económica, precio mínimo ofertado mismo que será evaluado por el Área

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

Centralizada de Compras con un 20% veinte por ciento y en el caso de los tiempos de entrega, en el criterio número 4 cuatro con un 15% quince por ciento de ponderación, con tiempos de entrega de 1 uno a 15 quince días 15% quince por ciento, de 16 dieciséis a 30 treinta días, 10% diez por ciento, de 30 treinta a 60 sesenta días 5% cinco por ciento y más de 60 sesenta días 0% cero por ciento; dando un total en el criterio de evaluación de 100% cien por ciento. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, les pregunto ¿si tienen alguna otra observación respecto a las bases? a los miembros del Comité ¿tienen alguna otra observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse las bases para la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E1-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, uno, guion, dos mil veinte y LPN 010/2020 cero diez diagonal dos mil veinte “Adquisición de Chalecos Balísticos” para lo cual les pregunto en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, continuando con la Sesión, para las bases de la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E2-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, dos, guion, dos mil veinte y LPN 011/2020 cero once diagonal dos mil veinte “Adquisición de Uniformes” por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, donde no se solicita la presencia del Testigo Social, les pregunto a los miembros del Comité, ¿si tienen alguna observación? muy bien, cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga y posteriormente a Rodolfo Mora.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Nuevamente Secretario ¿si pudiéramos ver los porcentajes asignados a la evaluación?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Si, ¡adelante Octavio!

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Quisiera rescatar la experiencia de las observaciones hechas con relación a la garantía, para precisar un poco más el incentivar el plus que se pueda otorgar y creo que aplicará para toda la Adquisición de Uniformes si fuera posible, y la consideración si dejamos en esos porcentajes toda vez que votan, hubo observación con respecto al estímulo a la calidad.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Les parece ¿si en estas bases como en las que siguen, empatamos los criterios de evaluación de la anterior? si estamos de acuerdo para que podamos estar en las mismas consideraciones o discutimos cada una de ellas, como ustedes me lo hagan saber, de entrada la propuesta sería empatar los criterios de evaluación de las bases anteriores con estas para que podamos avanzar en ese sentido ¿no sé si alguien tenga alguna otra consideración? ¿Si?... ¡Ah perdón!... antes de continuar, le cedo nuevamente el uso de la voz a Octavio Zúñiga,

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Perdón y para agotar en esta misma licitación, la consulta de ¿si la composición de la tela es la óptima? toda vez que se piden 100% cien por ciento poliéster y recuerdo haber escuchado en más de una licitación, la composición conveniente por comodidad, duración, el calor y los riesgos de flamabilidad o lo que aplique,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

para la decisión de este porcentaje de prenda, y por otro lado ¿si la descripción que han hecho de estas prendas tienen limitantes en cuanto a estar ligadas estrictamente a alguna marca? no sé, en el mercado puede haber 10 diez y me parece que la descripción está muy precisa, para que se pueda manejar, invocando lo que hemos venido hablando, que sea enunciativa, más no limitativa, no dejándolo como un instrumento de cancelación de oportunidad a aquel que pueda tener una bolsa menos y sin embargo recupera la funcionalidad.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, muchas gracias Octavio. Entonces atendiendo tus comentarios respecto a los criterios de evaluación creo que podemos avanzar, empatándolos con los anteriores si no hay ningún inconveniente con alguno de los miembros, y respecto a las características de los uniformes, a mí me gustaría agregar justamente lo que hemos tenido por parte de los elementos y hacía muy buena referencia Rodolfo Mora, respecto a que los elementos están trabajando 24 veinticuatro horas, están comprometidos con la seguridad de la ciudad y lo que nos han pedido es que les entregamos los uniformes y los elementos que requieren para desempeñar su función de la más alta calidad, por eso lo que vemos en las bases son criterios mínimos y de acuerdo al estándar más alto que se maneja en el mercado, lo que están viendo ustedes en estas bases es eso exactamente; esos criterios, esas consideraciones respecto a la calidad y a los temas de composición de las telas, costuras, etcétera, tienen que ver, con eso que estoy comentando, los criterios mínimos de lo máximo que podamos tener para poder entregarle a los elementos, para que puedan desempeñar su trabajo de manera eficiente; muy bien entonces nuevamente cedo el uso la voz a Rodolfo Mora y luego a Octavio....

Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Solo para cerrar esto, entonces Presidente, en refuerzo de lo que acabo de mencionar, deberá ser limitativa y como mínimo, ¡perdón! enunciativa como mínimo, no limitativa para descalificación; de ahí que diferentes marcas con propuestas, pudieran estar en composiciones variables o en unas manufacturas que resuelven nuestras necesidades y no necesariamente se descalifican por una bolsa de mayor tamaño, porque tenemos medidas de bolsas, tenemos un remate que pudiera no estar y ser un recurso de cancelación y entonces también un recurso legal para cualquier recurso, vamos, para que no proceda.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, obviamente lo pongo, en las bases está establecido, ustedes las tenían a su disposición y con respecto al punto número 5 cinco Especificaciones Técnicas

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

Mínimas requeridas, aquí se establece claramente, “Se anexan especificaciones técnicas de cada prenda, el listado de tallas se entregará posterior al fallo y antes de la emisión de la orden de compra” y efectivamente lo que insisto, nosotros estamos buscando con estas licitaciones, es tener la mejor calidad en las prendas que requieren los elementos, para que puedan desempeñar sus funciones, entendiendo que, las medidas podrán, se ponen ahí como características mínimas, el tema tiene que ver también con que, estas características son para que se puedan poner, por lo menos eso es lo que requerimos y de ahí para adelante, las mejores consideraciones deberían de llegar como propuestas técnicas y económicas a esta mesa. Muy bien, entonces cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Gracias Presidente. Yo creo que, tengo una inquietud ¿Por qué en estos tres concursos que han sido tan delicados últimamente en temas de calidad, en temas de tiempos de entrega y demás porque no tenemos al testigo social siguiendo el proceso? no sé ¿Que sea un acuerdo del Comité? pregunta.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Si! es tal cual lo que nosotros hacemos es la propuesta en las bases y está a consideración de los miembros del Comité el que se puede modificar. ¡Perdón! Nada más, me están comentando que efectivamente, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para esta licitación establece que no se debe considerar al Testigo Social, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 Ter, dice; “En las licitaciones públicas cuyo monto rebase el equivalente a 5'000,000 cinco millones de días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal y en aquellos casos que determine la Secretaría de la Función Pública, atendiendo al impacto que la contratación tenga en los programas sustantivos de las dependencia o entidad, participarán Testigos Sociales conforme a lo siguiente”, en este caso, no estamos rebasando el techo presupuestal que establece la Ley, por eso estamos haciendo esta consideración.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón Presidente! y repito, yo lo propongo como un acuerdo del Comité, ¿si? no me estoy apegando a la Ley, no me estoy apegando a algún Reglamento específico, creo yo que, por las situaciones que hemos vivido, sobre todo las compras del año pasado donde hubo mil quejas de los señores policías, creo que valdría la pena que hiciéramos un seguimiento específico, participamos en otros Comités, usted bien lo sabe, Comité de Administración, Comité de Finanzas y nosotros como acuerdo de los Comités, decidimos o no que esté el Testigo Social.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Si, muchas gracias! Efectivamente, digo, nosotros como Gobierno Municipal tenemos que atender los lineamientos y las leyes que nos establece, tanto la Federación, el Estado y el Municipio, esa es nuestra función, sin embargo, nosotros podemos estar abiertos a que si ustedes lo proponen, lo podamos agregar a las bases, insisto, desde el punto de vista del Gobierno Municipal, nosotros tenemos que ser muy respetuosos de las leyes, si hay una solicitud de parte de ustedes con mucho gusto lo podemos aceptar como tal, entonces, si la propuesta es que tengamos al Testigo Social, lo ponemos en la mesa para que se pueda considerar, sí ¡con mucho gusto! le voy a ceder el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Teníamos el otro criterio del impacto, el impacto social de cada una de las adquisiciones y decíamos que todo aquello que impacta directamente en beneficio de la ciudadanía, como obras y materiales o productos, estaríamos apegándonos y buscando que siempre haya participación del Testigo y para aquellos que tienen que ver con el funcionamiento interno, el equipamiento de lo interno, estaría sin la participación del Testigo Social, es algo que hemos venido implementando desde hace algún tiempo.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. Entonces atendiendo a la propuesta de ambas representantes de las Cámaras, vamos a modificar las bases para agregar al Testigo Social en las mismas, considerando que es esencial el que podamos tener la participación y seguimiento del Testigo Social a petición de los miembros de las Cámaras, lo ponemos a su consideración para que esté dentro del cuerpo de las bases, nada más una consideración, si utilizamos este mismo criterio para que quede establecido las bases que ya aprobamos y que quede también en las siguientes bases que vamos a aprobar y de una vez que lo podamos votar en ese sentido ¿no? entonces ponemos a su consideración la modificación de las bases en el cuerpo normativo, en el punto número 9 nueve, donde se establece la participación del Testigo Social, artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para que se modifique y quede como un sí, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento en votación nominal ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? en contra; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? me abstengo; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con una abstención. Entonces la propuesta queda aprobada con 3 tres votos a favor, 1 uno en contra y 2 dos abstenciones.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces en el desahogo de las mismas bases, les pregunto ¿si tienen alguna otra observación? Si no para regresar al tema de los criterios de evaluación, muy bien, entonces para someterlo a la votación de los miembros del Comité, bueno ¿no sé si estamos de acuerdo? abro nuevamente la discusión para que podamos empatar los criterios de evaluación de la anterior licitación con esta, ¿si estuviéramos de acuerdo? no habiendo más discusión les pregunto a los miembros del Comité ¿si estamos de acuerdo con la propuesta? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces les pregunto ¿si hay alguna otra observación con respecto a las bases? no habiendo más observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse las bases para la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E2-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, dos, guion, dos mil veinte y LPN 011/2020 cero once diagonal dos mil veinte “Adquisición de Uniformes” para lo cual les pregunto en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces iniciamos la discusión de las bases para la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E3-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, tres, guion, dos mil veinte y LPN 012/2020 cero doce diagonal dos mil veinte “Adquisición de Bota Táctica” solicitante: Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, sin participación del Testigo Social, que ya lo modificaremos ahorita en la propuesta, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación respecto a las bases? ¡Sí! nada más atendiendo la solicitud de Octavio Zúñiga, la propuesta sería el que pudiéramos modificar los criterios de evaluación para que queden como se modificaron en las dos bases anteriores y a petición de Rodolfo Mora, el que podamos tener la participación del Testigo Social en estas bases, ¿no sé si tengamos alguna otra observación respecto a las mismas?, muy bien, entonces cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora y posteriormente a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Gracias, creo que este es un tema más que nada de dignificación al policía señor Presidente, creo que este tema de botas ha sido un tema muy trillado, un tema muy lastimoso para, de hecho para el Comité o para el área de Adquisiciones de aquí, yo si les pido por favor, que revisemos quiénes son los participantes y si existe el mismo participante del año pasado, veamos como lo castigamos ¿no? específicamente el tema de botas; dos, sí cuidemos en este caso el tema de calidad, porque sí es penoso me tocó ver oficiales de policía que traen unas botas que es una vergüenza, y son botas nuevas de este año, entonces si valdría la pena que tuviéramos un cuidado muy específico en este sentido, me sumo al tema de uniformes, me sumo al de chalecos y de veras demos un tema de dignificación al oficial, eso es un punto muy personal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Rodolfo. Desde la Presidencia de este Comité, les quiero expresar la preocupación del Presidente Municipal el licenciado Ismael del Toro, para justamente poder darle los elementos necesarios a los miembros de la Comisaría, entendiendo que, puede haber algunas consideraciones respecto a procedimientos anteriores y en este caso estamos poniendo en las bases estos criterios mínimos indispensables que deberían de ser, de la más alta calidad, en lo que tenemos como nivel más alto de prestación de estas botas, entonces no vas a encontrar algo diferente que sea lo mejor que estamos buscando para que los elementos tengan esas botas con esas características ¿no?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: ¡Excelente! hay un tema bien importante que mencionaste señor Presidente, en el concurso pasado, mencionabas que es un tema donde estamos exigiendo que sea un producto nacional, ojo que no es nacional, exigimos un porcentaje de nacional, entonces yo sí creo que vale la pena tener cuidado ahí porque hay normas internacionales, en específico el tema de seguridad, la 411 cuatrocientos once, que nos permite llegar a un nivel muy diferente ¿no? son especificaciones muy claras, es una tela específica, costuras específicas, pido que por favor, ¡está muy apegado a las bases y la licitación! sólo pido que tengan mucho cuidado ahí.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡No perdón, más bien, creo que hubo una confusión! yo me refiero a que son licitaciones nacionales, no que son elementos nacionales, entonces está establecido las bases que son estos elementos pueden ser nacionales o importados, eso no está limitado, lo que sí es que las bases son a nivel nacional donde puede haber apertura de empresas nacionales que puedan estar entregando estos insumos a la presente licitación ¿no? ese es el asunto. Muy bien entonces regresando al tema de los criterios de evaluación, ya están puestos en la pantalla, también se puso a consideración o se pone a consideración, con respecto a la propuesta de Rodolfo el que se considere la participación del Testigo Social y antes de eso, le voy a hacer nuevamente el uso la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Ya habiendo mencionado la modificación de los criterios de evaluación, nuevamente solicito se pueda considerar que la descripción del producto, deje abierta la posibilidad de algunas variables, tengo la percepción que en algunas pareciera que están vendiendo un producto, no requiriéndolo, porque hablan de una plantilla que tiene el mayor confort y habrá de dar esto, creo que tendríamos que revisar y solicitar nuevamente, entiendo que la respuesta debiera ser automática, sin embargo nuevamente, que no estamos tomando la descripción de un producto preexistente a favor de alguna marca o algún proveedor; que quede en la apertura y que quede en la posibilidad de que se manifieste como enunciativa, no limitativa, con los valores agregados que pudieran tener a ésta y que con relación a la normas que se exigen, tengan nuevamente la posibilidad de ser referenciadas y que tengamos en la medida de lo posible, la flexibilidad en la revisión de calidad, para que éstas no priven sobre un mejor producto que no lo mencione, espero no haber confundido en esto, pero creo que el tema de calidad lo seguiremos viendo y aprovecho Presidente si es posible, estaremos agotando con este el de uniformes, que invoquemos aquel acuerdo que tuvimos para la compra anterior, en

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

donde esta mesa tendrá la posibilidad de ver de manera amplia, con tiempo, en forma, cada una de las muestras entregadas, para poder entender entonces lo que nos estarán presentando en evaluación, toda vez que se hayan observado Los criterios de calidad, apego a la norma, las etiquetas, la diferencia entre un proveedor y otro, que es algo que ya habíamos venido revisando y creo que vamos haciendo cada vez mejor la participación para estas adquisiciones.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Si, muchas gracias Octavio! como les comenté, atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, vamos a cuidar el proceso de manera muy muy cercana, entre todos, creo que es parte de la función de este Comité, el que nos aseguremos de que estamos recibiendo las mejores características y condiciones de lo que se licita, en el caso particular de las botas, está establecido en las bases que se entreguen las muestras físicas el día de la entrega de las propuestas técnicas y económicas, por lo cual, vamos a tener a disposición de todos los miembros estas muestras, para que podamos estarlas revisando y entendiendo que es lo que nos pudieran estar proponiendo los diferentes proveedores, entonces le voy a ceder el uso de la voz a Mario Gutiérrez y posteriormente a Rodolfo Mora, gracias.

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: Gracias Presidente, licenciado yo concuerdo con el licenciado Octavio, realmente yo me dedico a la industria textil de toda la vida, y eso está limitando ahorita, estamos hablando 840 ochocientos cuarenta de denier, si nos están ofreciendo 900 novecientos denier o 920 novecientos veinte denier, es una cosa mejor, eso yo creo que estamos haciendo trajes a la medida y lo que está nuestro trabajo aquí, es buscar la manera de ser lo más transparente posible y ofrecer los mejores productos y eso lo que yo estoy hablando de un hilo cordura y 840 ochocientos cuarenta denier, pues estamos hablando de... digo no quiero hablar de más... pero a lo mejor ese es un producto que ya se está hablando de quién lo tiene o de quién no, pero hay productos que pueden suplir sin ningún problema.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, ¡perdón! atendiendo al comentario Mario, estamos viendo ahí, en el punto número 5 cinco que son especificaciones técnicas mínimas requeridas, si alguien efectivamente, lo que nosotros ponemos es que es de 840 ochocientos cuarenta denier, pero de ahí para adelante, el que llegue con una mejor propuesta, la estemos evaluando, va a ser mejor para todos.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

Interviene el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: Si, prácticamente que no sea limitativo como bien dice el licenciado Octavio.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Ahí tal cual lo dice lo de las especificaciones....

Interviene el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: El tema de lo que estamos hablando es un producto 100% cien por ciento poliéster, pues es realmente una bolsa de plástico, si metemos algodón si tiene una mezcla de 80 ochenta 20 veinte una cosa así, es mejor para la policía que traiga un producto más fresco en tantas jornadas de trabajo, bueno yo me sumo a lo que tu comentas.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, de acuerdo, atendiendo al comentario de ambos, efectivamente en las especificaciones las vemos como especificaciones técnicas mínimas requeridas, insisto si a partir de lo que se establece aquí tenemos mejores propuestas que sean de ahí hacia arriba con estas características técnicas, son bienvenidas y serán evaluadas y consideradas para que puedan ser entregadas a los elementos de la Comisaría, ¿sí? muy bien, muchas gracias a los dos, creo que podemos sumar mucho a partir de lo que estamos poniendo en la mesa, a menos de que tengamos ¿no sé si tengas Mario una propuesta específica para poderlo modificar?

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: Digo, ¡perdón! otra vez para platicar del tema, estoy viendo ahí que dice poliéster con tratamiento de plata que efectivamente combine acción antimicrobiana que también te da un producto de cobre, te da la protección antimicrobiana, que es un producto mucho más barato, que el tema tratado en plata, en fin yo comulgo con lo que está diciendo Octavio, que no sea limitativo en este tipo de temas.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Si, tal cual somos cuidadosos en esa parte, para que tengamos propuestas de ahí para arriba, las que vengan son bienvenidas. Cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Gracias Presidente. Aunado a los temas que han comentado Octavio y Mario que

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

son muy acertados, yo le pediría al área requirente, que sí tomen en cuenta la valoración del policía en la parte técnica, yo creo que si nos dan una muestra, dos muestras aquí, yo creo que sí las valoren ellos personalmente digo, si ya vimos que cumplen que sí tienen que no tienen costuras x, y, z, de la suela, yo creo que la voz de ellos, que manden algún representante o dos representantes, para evitar cualquier situación alrededor de esto.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Atendiendo tu comentario, le pedimos al área requirente que, considere la valoración de elementos de la Comisaría, para que puedan estar revisando y valorando las propuestas técnicas de la licitación, entonces queda asentado para que así sea que tengamos esta valoración y que quede documentado que ellos fueron, o que participaron dentro del proceso, para que puedan ser atendidos sus requerimientos. Muy bien entonces, ¿no sé si tengan alguna otra propuesta o consideración para modificar las bases? ¿no? No habiendo consideraciones adicionales, vamos a someter a votación las modificaciones, en el caso de el cuadro normativo de las bases dónde se establece, punto número 9 nueve de las Bases la participación del Testigo Social artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, donde se establece que sí participa en el Testigo Social, les pregunto en votación nominal, si están a favor de la propuesta, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? Octavio Zúñiga si estás a favor de la propuesta de que se integró el Testigo Social.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Conservo mi posición de la votación anterior, en contra.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP?

En uso de la voz el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones: Gracias David al igual que en el concurso anterior, reafirmo mi abstención por favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, abstención. Aprobado autorizándose con 3 tres votos a favor, 1 uno en contra y 2 dos abstenciones.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo de las siguientes modificaciones, en el tema de los criterios de evaluación, propone el dejar estos criterios de evaluación como se hizo en las dos bases anteriores, donde se establece el primer criterio de calidad, con un 40% cuarenta por ciento del total ponderado, en el número 2 dos, la garantía dejando un 25% veinticinco por ciento, en el número 3 tres la oferta económica con 20% veinte por ciento y en el número 4 cuatro con 15% quince por ciento en cuanto a los porcentajes, dando un total del 100% cien por ciento, para los criterios de evaluación. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, no habiendo más observaciones en las bases, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la aprobación de las bases para la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E3-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, tres, guion, dos mil veinte y LPN 012/2020 cero doce diagonal dos mil veinte “Adquisición de Bota Táctica” para lo cual, les pregunto en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

Punto número 7 siete. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:

- Dependencia solicitante **Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.** Req. 1011 Evaluación de control y confianza (nuevo ingreso).

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente Adjudicación Directa; para la Secretaría de la Hacienda Pública asignar la “Evaluación de Control y Confianza para 100 cien elementos de nuevo ingreso, como parte del programa de Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública del subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación del Control de Confianza y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarto de los lineamientos para el otorgamiento del FORTASEG 2020 dos mil veinte”, con la requisición 1011/2020 mil once diagonal dos mil veinte, la propuesta sería hasta por un monto de \$500,000.00 quinientos mil pesos 00/100 M.N., haciéndose una adjudicación directa, lo anterior de acuerdo al artículo 73 setenta y tres, numeral 1 uno, fracción III tercera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité, si tienen alguna observación, no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse?... ¡ah! le cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Gracias Presidente. Mi pregunta de siempre, ¿por qué adjudicación directa? ¿No tenemos otro proveedor que pueda brindar estos servicios?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: No, en este caso es la Secretaria de la Hacienda Pública, quien otorga este servicio y es un servicio que es un proveedor único y no tenemos uno más.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: ¿Tenemos la justificación y un soporte de ello?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: ¿Podemos verla?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: No sé si lo tenga ahí a la mano. Muy bien, tenemos la presencia de Vianey Gutiérrez enlace de FORTASEG por si tenemos alguna duda respecto a la propuesta, muy bien ¡adelante Vianey!

En uso de la voz la Representante de la Comisaría Merida Vianey Gutiérrez Pimentel: Las evaluaciones se llevan a cabo a través del Centro Estatal de Control y Confianza, este a su vez lo rige su Tesorería Estatal es la Hacienda Pública, por eso es su Órgano rector de Control Económico y por eso se le hace la adjudicación en sí a la Hacienda Pública, toda vez que el Centro Estatal de Control y Confianza como tal, no maneja el recurso, es como para ejemplo el Ayuntamiento de Guadalajara y la Tesorería Municipal es a quién se le deposita el dinero o la cuenta; el Centro Estatal de Control y Confianza, es el único Centro Estatal Autorizado para el Estado de Jalisco, solamente existen cuatro centros estatales en el país y lo cual genera un gasto adicional si nosotros quisiéramos evaluar a los elementos de la policía en otro Centro implicaría viáticos, aparte de que el Centro Estatal de Control y Confianza de Jalisco, es el más económico.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, le voy a ceder el uso de la voz a Karla Real por parte de la Contraloría Municipal.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo: Gracias. Efectivamente hace dos sesiones aprobaron también una compra directa de evaluaciones de control y confianza y fue proveedor único, lo único que si solicitaría es que se modifique la fundamentación porque lo están haciendo en la fracción III tercera del 73 setenta y tres, por motivos de seguridad y la fundamentación correcta como ya lo habían hecho hace 2 dos sesiones, es proveedor único, toda vez como ya lo mencionó el área requirente es la Secretaría de Hacienda

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

quien nos puede brindar el servicio, incluso si tuvieron oportunidad de revisar el drive, ahí viene el oficio en el que le informan al Alcalde del costo de las evaluaciones, gracias.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, muchas gracias a Karla Real. Atendiendo la recomendación de la Contraloría, le solicitamos al área requirente hacer la modificación en el oficio de solicitud, estableciendo que el criterio correcto o el fundamento correcto para este elemento es el artículo 73 setenta y tres, numeral 1 uno, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y no el que se estaba mencionando en el oficio para que quede registro y que tengamos claridad y los elementos necesarios para que se pueda tomar la decisión; muchas gracias Karla, ¿no sé si haya algún otro comentario al respecto? Okay, no habiendo más comentarios y una vez realizada la solicitud para que se modifique el oficio de solicitud y considerando que puede ser en alcance al anterior, tenemos elementos para poderlo someter a votación, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna otra observación?, no habiendo observaciones les pregunto si es de aprobarse lo anterior, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

Aprobado

Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Señor Presidente...

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! le cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora.

En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora: Solo por favor que la justificación que sugiere la licenciada Karla esté soportada ahí en el tema.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, está efectivamente solicitado formalmente a partir de lo que aprobamos nosotros en el Comité y se va a hacer el alcance al anterior... ¡perdón! ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP?

En uso de la voz el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones: A favor.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Aprobado por unanimidad este punto.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces regresando al punto número Tres del Orden del Día, para poner a consideración del Comité la apertura de la propuesta técnica y económica de la siguiente Licitación Pública Local LPL 118/2020 ciento dieciocho diagonal dos mil veinte, “Servicio de Mantenimiento e Instalación de Equipo de Iluminación Arquitectónica” para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo de la apertura.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. A continuación la apertura de la Licitación Pública Local LPL 118/2020 ciento dieciocho diagonal dos mil veinte, “Servicio de Mantenimiento e Instalación de Equipo de Iluminación Arquitectónica”, iniciamos con el proveedor:

-CARJAU S.A. de C.V. en participación conjunta con -Egea Inovación S. de R.L. de C.V.;1.- Acta constitutiva original y copia: Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: Sí presenta; 4.- Carátula: Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: Sí presenta; 6.- Currículum: Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: Sí presenta; 17.- Monto de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10

Acta Número OR 10

Martes 02 de Junio del 2020

su propuesta económica con IVA incluido \$ 7'866,890.98 siete millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos noventa pesos 98/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 187 ciento ochenta y siete hojas.

Continuamos con el proveedor -Teletec de México S.A.P.I. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: Sí presenta; 4.- Carátula: Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: Sí presenta; 6.- Currículum: Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$ 7'104,750.60 siete millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta pesos 60/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 435 cuatrocientas treinta y cinco hojas.

Continuamos con el proveedor Juan Carlos Granja Verduzco 1.- Acta constitutiva original y copia: No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: Sí presenta; 4.- Carátula: Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: Sí presenta; 6.- Currículum: Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$ 8'385,512.82 ocho millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos doce pesos 82/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 71 setenta y un hojas.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

Con esto damos por terminada la apertura de la licitación LPL 118/2020 ciento dieciocho diagonal dos mil veinte, “Servicio de Mantenimiento e Instalación de Equipo de Iluminación Arquitectónica”, gracias señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, gracias Secretario.

Punto número 8 ocho.- Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Octavo punto del Orden del Día en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen algún tema que tratar? muy bien, no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 10:39 diez de la mañana con treinta y nueve minutos del día 2 dos de junio del año 2020 dos mil veinte, dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en la presente sesión, muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.
Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.
Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 10
Acta Número OR 10
Martes 02 de Junio del 2020

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Rodolfo Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Lic. Mario Gutiérrez Treviño.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 10 diez del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 02 dos de junio del 2020 dos mil veinte.